


CERTIFICADO Nº 23 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 22 de febrero de 2023 en Arica, **se acuerda por unanimidad del cuerpo colegiado mandar la concurrencia de la Consejera Morales y Consejeros Díaz y Tapia, para participar junto al Gobernador Regional, en representación del Gobierno Regional en reuniones de trabajo en la Región Metropolitana los días 27 y 28 del presente, de acuerdo a lo dispuesto por el órgano ejecutivo de este gobierno regional y antecedentes tenidos a la vista aprobados por el ente colegiado.**

Se mandata la concurrencia desde el día 26 de febrero al 1 de marzo del año en curso.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 22 de febrero de 2023


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA